



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2018 sobre aprobación inicial de expediente M-36 de modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

(2018081591)

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Azuaga en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2018, el expediente M-36 de modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Azuaga, consistente en cambio en las condiciones estéticas en zona A, según el proyecto redactado por el arquitecto municipal, don Antonio Calderón Romo, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura y Periódico "Hoy" (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Azuaga, 4 de septiembre de 2018. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.